

SUBVENCIONES A INVERSIONES PARA CRECIMIENTO EMPRESARIAL DENTRO DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE ÁVILA

- Objeto:** Concesión de subvenciones destinadas a inversiones para crecimiento empresarial dentro del ámbito territorial de Ávila, con el fin de promover la creación de empresas, así como la creación de puestos de trabajo por cuenta ajena y/o el autoempleo vinculados al mismo.
- Presupuesto:** 59.842 euros
- Beneficiarios:** autónomos y PYMES que realicen proyectos de inversión para crecimiento empresarial en el territorio de Ávila.
- Cuantía:** Hasta 5.000€
- Criterios:**
- Existencia de plan de empresa (15 puntos)
 - Compromiso de generación de puestos de trabajo a mayores del propio del emprendedor (20 puntos)
 - Relación con documentos estratégicos del sector de la empresa (15 puntos)
 - Localización de la empresa en un municipio afectado por el Reto Demográfico que haya perdido población en el periodo de los últimos 10 años (10 puntos)
- Plazo de presentación de las solicitudes:**
30 días desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOP (28/09/2023)
- Documentación a presentar en la convocatoria**
- Anexo I. Solicitud
 - Anexo II. Memoria económica del proyecto total o parcial
 - Documentación que acredite la personalidad del solicitante
 - Plan de empresa, en su caso.
 - Documentación acreditativa de encontrarse al corriente de pago con obligaciones tributarias y Seguridad Social.
- Justificación y pago de la subvención**
Un único pago tras la presentación de la memoria económica de justificación.

Documentos para justificación

Memoria económica del proyecto parcial o total
Facturas o documentos probatorios de pago
Justificantes bancarios de pago de cada concepto
subvencionable
Certificado de titularidad bancaria
Certificados en vigor de encontrarse al corriente de obligaciones
tributarias y frente a la Seguridad Social

CONVOCATORIA

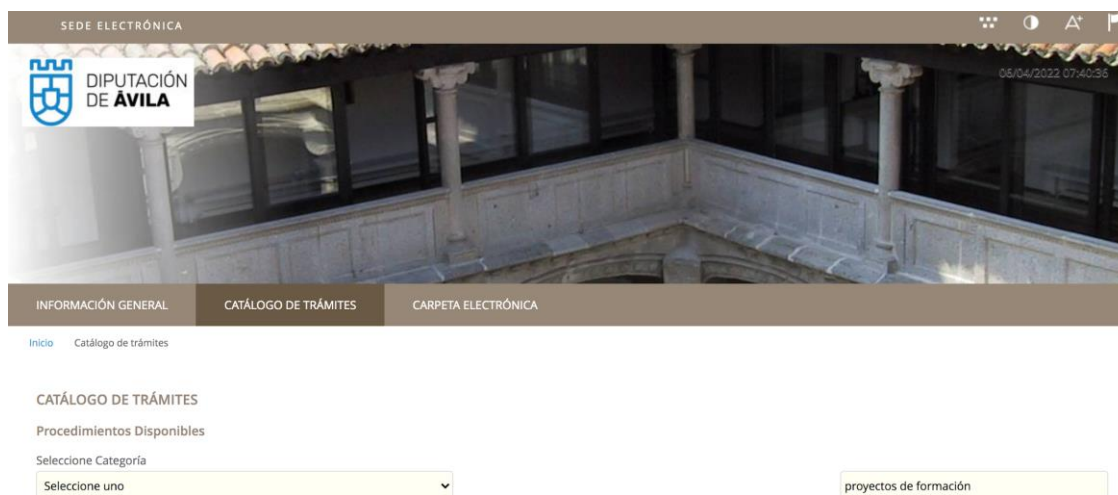
BOP

<https://www.diputacionavila.es/boletin-oficial/>

INSTRUCCIONES PARA SOLICITUD

Accede a Sede electrónica de Diputación de Ávila:
<https://diputacionavila.sedelectronica.es/info.5>

Accede a “Catálogo de trámites”, busca “Nuevas actividades” y selecciona el vínculo del procedimiento a **PROYECTOS EMPRESARIALES PROMOVIDOS POR EMPRENDEDORES DENTRO DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE ÁVILA EN EL MARCO DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO , INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DEL PROGRAMA TERRITORIAL DE FOMENTO PARA ÁVILA Y SU ENTORNO 2020-2024**



Accede a “Tramitación electrónica”

PLAN TERRITORIAL DE FOMENTO. CENTRO DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO
NUEVOS PROYECTOS EMPRESARIALES PROMOVIDOS POR EMPRENDEDORES
RESUMEN E INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN

